

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y
DEL SAN JORGE, CVS.

RESOLUCIÓN No. **1-6492**

"Por el cual se hace un Nombramiento en un cargo de Libre Nombramiento y
Remoción"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS. EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, SEGÚN LO CONSAGRADO
EN EL ARTICULO 29 NUMERAL 8 DE LA LEY 99 DE 1.993,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase en la Planta de Personal de la
Corporación Autónoma Regional de los Valle del Sinú y del San Jorge, CVS.
al doctor DEIBER EDUARDO PEREZ OVIEDO, identificado con cédula de
ciudadanía No. 78.761.575 de Sahagún, en el cargo de Subdirector de
Gestión Ambiental Código 0040 Grado 14.

ARTICULO SEGUNDO: El nombramiento surte efectos legales y fiscales a
partir de la fecha de su posesión.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su
expedición.

PUBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería, a los **11** SEP 2012


JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ
Director General CVS.